



PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN CONJUNTA DEL SUMINISTRO Y DE LOS PROYECTOS BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA CONSTRUCCIÓN DOTACIONAL NO PERMANENTE DESTINADA A UN CENTRO SOCIAL COMUNITARIO EN LA CAÑADA REAL GALIANA, SECTOR 5, DISTRITO DE VICÁLVARO DE MADRID, PROMOVIDO POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

Nº Expediente: 091/2017

Referencia expediente: CRGALIANA/2017/INNC/DRON

1. Objeto del Contrato

- a) Tipo: Contrato mixto de suministro de fabricación
- b) Descripción: "Procedimiento abierto para la contratación conjunta del suministro y de los proyectos básico y de ejecución para la implantación de un edificio dotacional no permanente no destinado a un Centro social comunitario en la Cañada Real Galiana, Sector 5, Distrito de Vicálvaro de Madrid, promovido por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S. A."
- c) Lugar de ejecución/entrega: Parcela en Sector 5 de la Cañada Real Galiana
- d) Plazo de ejecución/entrega: 5 meses
- e) Admisión de prórroga: NO
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44211000-2 y 44211100-3

El objeto del contrato, lo constituye el suministro de módulos prefabricados desmontables y los servicios de elaboración de proyectos básico y de ejecución, y estudio de seguridad y salud, a efectos de la implantación de una construcción dotacional, provisional y de carácter efímero que ubicará inicialmente, sin perjuicio de otros usos posteriores, un Centro social en la Cañada Real Galiana, Sector V, en el Distrito de Vicálvaro de Madrid.

2. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: ordinario
- c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios

3. Valor Estimado: 268.553,72 € (IVA no incluido).

4. Presupuesto base de licitación

- a) Importe: 268.553,72 €
- b) IVA (21%): 56.396,28€
- c) Presupuesto total: 324.950,00 €

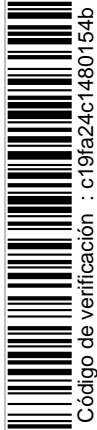
5. Contrato sujeto a regulación armonizada: Sí

6. Garantías exigidas: definitiva.

- 5.1. Retención de un 5% sobre el abono de las entregas parciales objeto del contrato.
- 5.2. 5% del importe de la adjudicación, mediante aval bancario intervenido notarialmente.

Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo
c/ Palos de la Frontera 13 - 28012 Madrid

emvs.es



Código de verificación : c191a24c1480154b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www4.emvs.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=c191a24c1480154b>

Firmado por: FRANCISCO RAMON LOPEZ
Cargo: Consejero Delegado
Fecha: 26-12-2017 13:15:55



7. Requisitos específicos del contratista: de conformidad con lo previsto en el Anexo I al Pliego de Condiciones Particulares:

7.1. Requisitos de solvencia económica y financiera: arts. 75.1 a) y b)

7.2. Requisitos de solvencia técnica y profesional: arts. 77.1 a) y 78.1 e) TRLCSP.

7.3. Requisitos exigibles a todos los licitadores:

7.3.1. Compromiso de adscripción de medios

7.3.2. Certificaciones acreditativas de gestión de calidad, gestión ambiental y prevención de riesgos laborales:

- Certificado de gestión de calidad ISO 9.001
- Certificado de gestión ambiental ISO 14.001
- Certificado de prevención de riesgos laborales OSHA 18.001

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

a) Fecha de presentación: 5 de febrero de 2018, en horario de 09:00 a 14:00 horas

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General
2. Domicilio: Calle Palos de la Frontera, número 13
3. Localidad y código postal: Madrid, 28012

9. Apertura de ofertas

a) Dirección: Calle Palos de la Frontera, número 13

b) Localidad y código postal: Madrid, 28012

c) Fecha y hora: Sin determinar, ver punto 10 "Otras Informaciones"

10. Otras Informaciones:

a) La fecha y hora de apertura de ofertas se publicará en el perfil de contratante de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., www.emvs.es

b) Las consultas podrán enviarse hasta el 30/01/2018, a las siguientes direcciones electrónicas:

- Consultas jurídicas: consultasadministrativas912017@emvs.es

- Consultas técnicas: consultastecnicas912017@emvs.es

Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo
c/ Palos de la Frontera 13 - 28012 Madrid

emvs.es



Código de verificación : c19fa24c1480154b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www4.emvs.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=c19fa24c1480154b>

Firmado por: FRANCISCO RAMON LOPEZ

Cargo: Consejero Delegado

Fecha: 26-12-2017 13:15:55